



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2534

25 de septiembre de 2024

- [Licitaciones suministros de energía](#)
- [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima](#)
- [Boletín Estadístico de Hidrocarburos julio 2024 nº 320](#)
- [Las Zonas de Bajas Emisiones \(ZBE\) son necesarias ¿pero justas?](#)
- [Europa mantiene su apuesta por los aranceles al coche eléctrico chino a pesar de que Sánchez, Alemania y Hungría "no ayudan": "Saldrán adelante, es difícil que alcancen la mayoría cualificada"](#)
- [Estos son los nuevos coches que se ponen ya a la venta para competir con las marcas chinas en Europa; y también son chinos](#)



Licitaciones suministros de energía



Anuncio de licitación de: Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Suministro periódico de combustible para el desarrollo de campañas en el Buque Oceanográfico "Odón de Buen", perteneciente a la Unidad de Tecnología Marina de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Expediente: 32709/24.

- [PDF \(BOE-B-2024-32958 - 3 págs. - 167 KB\)](#)

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Cepsa Comercial Petróleo, Sociedad Anónima Unipersonal concesión de dominio público.

- [PDF \(BOE-B-2024-33591 - 1 pág. - 143 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Plan Nacional Integrado de Energía y Clima



Real Decreto 986/2024, de 24 de septiembre, por el que se aprueba la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030.

o PDF (BOE-A-2024-19278 - 3 págs. - 207 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Boletín Estadístico de Hidrocarburos julio 2024 nº 320



CORES publica un nuevo Boletín Estadístico de Hidrocarburos (BEH).

El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



Las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) son necesarias ¿pero justas?



El pasado martes, estallaba la bomba. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) anulaba las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) establecidas en la capital desde 2021 y que, de forma progresiva, han ido limitando el acceso a la ciudad en función del nivel de emisiones (léase etiqueta de la DGT) de los coches.

¿El argumento de los jueces? Que la ordenanza que las estableció no analizaba de forma suficiente «su impacto en la población con rentas más bajas, que tendrían dificultad para adquirir vehículos menos contaminantes, o en los autónomos y las pequeñas y medianas empresas».

VULNERABLES DESPROTEGIDOS

En realidad, «ninguna de las ciudades que ya cuentan con una ZBE ha considerado una moratoria o excepción a esos colectivos más vulnerables, como permite la DG» señala Mario Arnaldo, director de

Automovilistas Europeos Asociados. En su opinión, el recurso que el Ayuntamiento de Madrid presentará antes de un mes en el Tribunal Supremo «muy probablemente ni sea admitido por lo bien fundamentada que está la sentencia del TSJM».

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Europa mantiene su apuesta por los aranceles al coche eléctrico chino a pesar de que Sánchez, Alemania y Hungría "no ayudan": "Saldrán adelante, es difícil que alcancen la mayoría cualificada"



Hungría anunció ayer que votará en contra de los nuevos aranceles que Europa quiere imponer al coche eléctrico chino. Durante su visita a China hace dos semanas, el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, pidió a la Comisión Europea que "reconsiderase" esa posición, en lo que supuso un cambio de bando de nuestro país. Y Alemania se ha mostrado desde el principio en contra de su aplicación. Pero todo ello, que supone una presión considerable, no va a hacer cambiar la posición de Bruselas.

La mencionada votación, es cierto, se ha retrasado ya que debía celebrarse este miércoles. La nueva fecha no está todavía confirmada, pero podría ser en torno al 30 de septiembre. Sin embargo, fuentes de la Comisión confirman que la decisión de Bruselas es firme y confían en que el incremento de aranceles saldrá adelante, lo que supondría unas tasas de entre el 9% y el 36,3% adicionales al 10% que ya se aplica. Entrarían en vigor desde el 4 de noviembre y por un plazo de cinco años.

Fábricas de MG y BYD

"Es cierto que el hecho de que un primer ministro de alto perfil como Sánchez se muestre en contra no ayuda" a mantener la posición de Europa, explican fuentes comunitarias. Es más, Bruselas ya ha dado muestras claras de que las manifestaciones del presidente de España no han sido acertadas, al inmiscuirse en la política comercial de la UE.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)





Estos son los nuevos coches que se ponen ya a la venta para competir con las marcas chinas en Europa; y también son chinos

Un ciudadano y un SUV grande. Estos son los primeros modelos que la nueva marca china Leapmotor Internacional (51% propiedad de Stellantis) va a comercializar en España. Llegan ya al mercado para competir con las marcas chinas en Europa.

Stellantis una a su ya dilatado grupo de marcas de automóviles (ya son 14) una nueva marca china. Se trata de Leapmotor Internacional, una empresa conjunta entre Leapmotor y Stellantis, liderada por esta última (51:49), que tiene como objetivo incrementar las ventas de Leapmotor en China, uno de los mayores mercados automovilísticos del mundo, al tiempo que aprovecha la presencia comercial de Stellantis en los mercados internacionales para aumentar las ventas de Leapmotor en otras regiones. La nueva empresa se centrará en modelos 100% eléctricos que puedan competir con las marcas chinas en mercados clave de todo el mundo, aseguran desde Stellantis.

Para finales de 2024, Leapmotor Internacional tiene previsto contar ya con 350 puntos de venta, de los que 41 estarán en España. Además, está previsto lanzar un modelo al año durante los próximos tres años.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECOMISTA

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA" o "NO ENVIAR"**.